

103-103-23

**INFORME DE GESTIÓN
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ANTONIO JOSÉ CAMACHO - I SEMESTRE 2023**



 **1. INTRODUCCIÓN**

La Ley 87 de 1993 define a la Oficina de Control Interno, como uno de los componentes del sistema de control interno, del nivel directivo, encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos. Es decir que, mediante la labor evaluadora se determina la efectividad del sistema de control de la entidad, con el objetivo de contribuir a la Alta Dirección en la toma de decisiones que orienten el accionar administrativo hacia la consecución de los fines estatales.

En esta misma línea se establece que el diseño, implementación y mantenimiento del sistema de control interno y la ejecución de los controles establecidos es una responsabilidad del representante legal y de los líderes de los diferentes procesos de la entidad. Es así, como la función de la Oficina de Control Interno es brindar una seguridad razonable en el adecuado diseño de los controles, y del funcionamiento eficaz de los mismos, favoreciendo la consecución eficiente de los objetivos institucionales en el cumplimiento la misión institucional.

Así las cosas, entendida la función transversal que cumple la Oficina de Control Interno dentro de la estructura organizacional de la Institución, en observancia de los principios de transparencia y eficiencia en el desarrollo de la función pública, se presenta este informe de la gestión administrativa adelantada por la Oficina de Control interno durante el primer semestre de la vigencia 2023, presentando de manera tangencial las acciones adelantadas, los resultados significativos y los beneficios alcanzados para la Institución Universitaria.



103-103-23

2.  **OBJETIVO**

Evidenciar la gestión realizada por la Oficina de Control Interno en la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2023, a través de la exposición de mediciones, análisis, evaluaciones y resultados de las auditorías y seguimientos realizados en cumplimiento de los principios de la administración pública y los roles del control interno.

3.  **ALCANCE**

Gestión realizada por la Oficina de Control Interno de la UNIAJC, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2023.

4.  **CRITERIOS NORMATIVOS**

- Ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*”.

Link de acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

- Circular No. 4 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno: La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, de manera tal que se entienda como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno, que debe remitir el Jefe de la Oficina de Control Interno, Auditor Interno, Asesor o quien haga sus veces a los Representantes Legales y Jefes de las Entidades y Organismos del Estado a más tardar el 30 de Enero de cada año, conforme a lo establecido en el literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000.

Link de acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81753>

- Decreto 1499 de 2017 “*Por medio del cual se modifica el Decreto [1083](#) de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015*”

Link de acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83433>



103-103-23

- Decreto 648 de 2017 “*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública*”.

Link de acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80915>

- Decreto 403 de 2020 “*Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal*”.

Link de acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110374>

- Acuerdo 022 de 2007 Consejo Directivo UNIAJC - Estatuto General de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

Link de acceso a la norma:

https://www.uniajc.edu.co/documentos/secgeneral/ESTATUTO_GENERAL_022_2007.pdf

5. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno de la UNIAJC, adelanta su actuar administrativo de acuerdo al Plan Anual de Auditorías aprobado por el representante legal de la Institución Universitaria, por lo cual, la gestión efectuada durante la vigencia 2022 será presentada en torno al cumplimiento del referido plan, en un ejercicio de revisión adelantado por el equipo técnico y profesional al servicio de la dependencia y en liderazgo de la Jefe de Control Interno.

6. GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2023.

La Oficina de Control Interno, como dependencia del nivel asesor de la UNIAJC, cuyas funciones son transversales a todos los procesos misionales y de apoyo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, y cuya existencia obedece a la voluntad de la Constitución Política de 1991, entendiendo el control interno como la principal garantía para la transparencia, eficiencia y excelencia de las entidades públicas, presenta a continuación los logros alcanzados bajo su gestión durante el primer semestre de la vigencia 2023.

- Es menester tener en cuenta que la Oficina de Control Interno, en su esencia constitucional, busca generar valor a la gestión de la entidad y mejorar las operaciones de esta, por medio de información real sobre el estado en que se encuentra la organización en tiempo real, a fin de proporcionar a la Alta Dirección y a la entidad en general. Esto, con el objetivo de reorientar oportunamente las estrategias y acciones hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos. Para cumplir con esta labor la Oficina de Control Interno cuenta con 5 roles establecidos en el Decreto Nacional 648 de 2017, los cuales son:



103-103-23

- Liderazgo Estratégico.
- Enfoque Hacia la Prevención.
- Evaluación a la Gestión del Riesgo.
- Evaluación y Seguimiento.
- Relación con Entes Externos de Control.

A su vez, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, reglamentado por el Decreto Nacional 1499 de 2017, es una herramienta que simplifica e integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y Gestión de la Calidad y los Articula con el Sistema de Control, para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes. En este orden de ideas, la Función Pública, actualizó y publicó el manual operativo de MIPG, el cual tiene como propósito brindar los elementos fundamentales para que las entidades públicas lo implementen de manera adecuada y fácil, identificando en la séptima dimensión al Control Interno como la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan con su propósito, y desarrollando a través del Modelo Estándar de Control Interno – MECI una estructura de control de la gestión.

Es en este marco de herramientas que la Oficina de Control Interno de la UNIAJC, ejecutó durante el primer semestre de la vigencia 2023 una serie de mecanismos para la evaluación y seguimiento de los elementos de gestión establecidos en la UNIAJC, mismos que condujeron a evidenciar fortalezas, potencialidades y debilidades, consolidadas en los diversos informes emitidos por la oficina, bajo un juicio auditor ético, profesional e independiente, frente al grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad y con el propósito de brindar una seguridad razonable del cumplimiento de los fines institucionales.

Estos mecanismos y sus resultados globales fueron:

CLASIFICACIÓN DEL PROCESO AUDITOR INTERNO	CANTIDAD	PLANES DE MEJORAMIENTO	ACCIONES DE MEJORA
Auditorías	1	1	5
Informes de Ley	10		
Informes de Seguimientos	15		
TOTALES	26	1	5

Fuente: Plan Anual de Auditoría Interna basado en Riesgos Oficina Control Interno UNIAJC Vigencia I-2023

El Plan Anual de Auditoría programado para la vigencia 2023, se diseñó aplicando el criterio metodológico con el enfoque de riesgos y controles que, desde el punto de vista de esta oficina, se constituye en criterio relevante de decisión, para la intervención oportuna de la alta dirección en los diferentes procesos institucionales, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos, la misión y visión de la UNIAJC.

Link acceso Plan Anual Auditorías 2023: [Plan Anual de Auditoria 2023 - Ok .pdf](#)



103-103-23

6.1 AUDITORIAS INTERNAS

AUDITORIA INTERNA AL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA. Esta auditoría se realizó con el objetivo de *“Verificar el cumplimiento de la normatividad al igual que la eficiencia y transparencia de la realización de los procedimientos internos vigentes en materia financiera (Presupuesto, Contabilidad, Inventarios y Tesorería), con relación a la planeación y ejecución de los recursos públicos bajo los criterios de eficiencia, austeridad, transparencia y coherencia en consonancia con las metas y objetivos institucionales”.*

Como resultado de la auditoría se concluyó:

- Los procedimientos internos de las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería cuentan con actividades que han sido sistematizadas, las cuales, no cuentan con actualizaciones o mejoras en los mismos. Por otra parte, existen acciones que se realizan de manera operativa y permanente, pero no se encuentran incluidas en los procedimientos enunciados.
- El Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC es un instrumento de planeación que cuenta con aprobación, y debe realizarse un seguimiento de manera permanente a los ingresos (flujo de caja) y gastos (control del gasto), siendo esta una operación que se encuentra bajo la responsabilidad del área de tesorería.
- Los ingresos No tributarios en “Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales” representan un incremento del 185%, debido a los desembolsos realizados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco del programa Matrícula Cero, el cual, representó durante el año 2021 un aumento en la cobertura estudiantil del 20.7% respecto al año 2020; específicamente, en el periodo 2001-2 donde se obtuvo el mayor crecimiento histórico de la Institución en número de estudiantes, llegando a 11.478, impactando directamente el recaudo del ingreso.
- La UNIAJC siendo agente retenedor de la estampilla Procultura está dando cumplimiento al descuento (según muestra aleatoria y requisitos establecidos) y pagos realizados en las fechas indicadas por la Alcaldía del Distrito Especial de Cali.
- Los gastos de funcionamiento fueron ejecutados en 88% e Inversión se ubicó en el 93%, siendo el gasto funcional el de menor representación porcentual.
- A la fecha las cuentas por pagar fueron canceladas en su totalidad, y las reservas de apropiación cuentan con un 65%, encontrándose pendiente de pago el 35%.
- Las actas de reunión No.001 002 de mayo 5 y agosto 31 de 2022 (Compras e Inventarios) no evidencian la conciliación con el área de Contabilidad, solo se observan datos de los ingresos y egresos (de consumo y devolutivos) información descargada del módulo Almacén e Inventario del aplicativo GESTASOFT.



103-103-23

- Las dependencias de contabilidad y tesorería deben realizar la trazabilidad y validación de los saldos, en el módulo de contabilidad y tesorería o pagaduría en el aplicativo Gestasoft, con el fin de no tener diferencias en las partidas conciliatorias.

Para esta auditoría se generaron 5 Hallazgos y la suscripción de un plan de mejoramiento frente a los mismos, cuyas actividades de mejora fueron proyectados para ejecución durante la vigencia 2023.

Link informe final Auditoría: [Informe Final de Auditoría Interna Proceso Gestión Financiera.pdf](#)

6.2 INFORMES DE LEY Y SEGUIMIENTOS

El Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2023, incluyó las actividades que, de acuerdo con el marco normativo colombiano, la Oficina de Control Interno debe evaluar y hacer seguimiento mediante informes que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidades y las fechas establecidas por los entes de control.

En observancia de lo anterior, la Oficina de Control Interno desarrolló de manera efectiva cada uno de los seguimientos y evaluaciones programados para el primer semestre de la vigencia 2023, generando a través de ellos las recomendaciones pertinentes para la mejora y fortalecimiento continuo de los procesos institucionales. Estos informes fueron:

- Informe de Evaluación por Dependencias [INFORME EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS UNIAJC 2022.pdf](#)
- Informe semestral sobre la atención prestada por la Entidad PQRSFD [Segundo Informe Seguimiento de PQRSFD - Consolidado 2022.pdf](#)
- Informe Control Interno Contable [Informe de Seguimiento Control Interno Contable - Vigencia 2022.pdf](#)
- Informe Derechos de Autor de Software [Informe de Seguimiento Derechos de Autor Software Vigencia 2022.pdf](#)
- Informe trimestral de Austeridad del Gasto [Informe Final de Seguimiento - Austeridad al Gasto Público IV trimestre 2022.pdf](#)
[Informe de Seguimiento - Austeridad al Gasto Público I Trimestre 2023.pdf](#)
- Informe al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - [INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - III CUATRIMESTRE 2022 \(1\).pdf](#)
[INFORME SEGUIMIENTO AL PAAC I-2023.pdf](#)



103-103-23

- Informe Semestral de Evaluación Independiente de Estado del Sistema de Control Interno [Informe y Matriz de Conclusiones Estado SCI - II Semestre 2022..pdf](#)
- Informe Cuenta Anual SIA Contraloría [Informe de seguimiento Cuenta SIA - vigencia fiscal 2022.pdf](#)

6.3 SEGUIMIENTOS

- Seguimiento a publicación de los Planes Institucionales [Informe de Seguimiento a Publicación de Planes Institucionales 2023.pdf](#)
- Seguimiento al Tablero de Mandos [Informe de Seguimiento al Tablero de Mando - II Semestre 2022.pdf](#)
- Seguimiento Ley 1712 de 2014 - Seguimiento a Ley de Transparencia [SEGUNDO INFORME LEY DE TRANSPARENCIA SEMESTRE II-2022.pdf](#)
- Seguimiento a la Caja Menor [Primer Informe de Seguimiento a Caja Menor - Corte 15 abril de 2023.pdf](#)
- Seguimiento a la Ejecución Presupuestal [Informe de Seguimiento a Ejecución Presupuestal con corte al 31 Mayo.pdf](#)
- Seguimientos a la Contratación, Plan Anual de Adquisiciones y Actividad litigiosa [INFORME FINAL SEGUIMIENTO CONTRATACION - PAA - ACTIVIDAD LITIGIOSA IV TRIMESTRE 2022.pdf](#)
[INFORME SEGUIMIENTO CONTRATACION - PAA - LITIGIOS AL 1ER TRIMESTRE 2023.pdf](#)
- Seguimiento a la Gestión de la oficina de Control Interno [INFORME GESTIÓN OCI 2022.pdf](#)
- Seguimiento a los Procesos Disciplinarios Internos [INFORME SEGUIMIENTO PROCESOS DISCIPLINARIOS UNIAJC.pdf](#)

SEGUIMIENTOS ESPECIALES

- Seguimiento al Proceso de Auxilio de Sostenimiento a Estudiantes de la UNIAJC 2022 – 2023 [INFORME FINAL PROCESO APOYO SOSTENIMIENTO UNIAJC 2-2022. OK.pdf](#)
[PRIMER INFORME PROCESO APOYO SOSTENIMIENTO UNIAJC 2023-1.pdf](#)
[SEGUNDA CONVOCATORIA - INFORME PROCESO APOYO SOSTENIMIENTO UNIAJC 1-2023.pdf](#)



103-103-23

[INFORME FINAL APOYO SOSTENIMIENTO UNIAJC 1-2023.pdf](#)

- Seguimiento al Proceso Elección de Cuerpos Colegiados 2023 – 2025 [INFORME DE SEGUIMIENTO A ELECCIONES CUERPOS COLEGIADOS UNIAJC.pdf](#)

6.4 PLANES DE MEJORAMIENTO

La Oficina de Control Interno de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, de conformidad con las funciones establecidas en el artículo 9º de la Ley 87 de 1993, y sus decretos reglamentarios, y en cumplimiento al Plan de Anual de Auditoría, durante el primer semestre de la vigencia 2023 como se ha descrito de manera precedente, adelantó las diferentes auditorías, informes de ley y seguimientos y evaluaciones a los diferentes procesos institucionales. Producto de ellos, se evidenciaron algunos hallazgos que generaron los respectivos planes de mejoramiento para la corrección de los mismos.

Planes de Mejoramiento suscritos durante la vigencia 2022 y cuyo plazo de ejecución fue durante el primer semestre de 2023:

PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO - 2022	ESTADO
Auditoría a los procesos de obtención y renovación de registros calificados de los programas académicos de la UNIAJC, proceso de matrículas financieras y su correspondiente cartera 2022.	Cerrado (Plazo ejecución 1er semestre 2023)
Informe de seguimiento a Planes Institucionales - Desarrollo Humano	Cerrado el 10 de enero de 2023

Fuente: Construcción propia OCI

A continuación, se presenta la lista de Planes de Mejoramiento suscritos en la vigencia

PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO - 2023	ESTADO
Auditoría al Proceso Gestión Financiera UNIAJC	Abierto (Plazo ejecución finales del 2do semestre 2023)

Fuente: Construcción propia OCI

6.5 AUDITORIA DE ENTE EXTERNO. REALIZADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI A LA VIGENCIA 2022, EN EL AÑO 2023.

La Contraloría General de Santiago de Cali en desarrollo de su Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial- PVCFT, vigencia 2023, dio inicio a la Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2022 en la Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC, en el período comprendido entre el 01 de junio y 07 de septiembre de 2023, la Oficina de Control Interno

103-103-23

atendió los requerimientos solicitados por el Ente de Control externo, estamos a la espera de la emisión del Informe Preliminar de acuerdo a la programación establecida para la auditoría referenciada.

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA

La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento permanente al Plan de Mejoramiento suscrito por la Institución Universitaria con la Contraloría General de Santiago de Cali, frente a los hallazgos administrativos evidenciados por el ente de control con ocasión a la Auditoría Financiera y de Gestión de la vigencia 2021 realizada en nuestra Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, en atención y cumplimiento a la Resolución N° 0100.24.03.21.020 del 24 de agosto de 2021, se remitió en el debido tiempo y forma mediante oficio de Rectoría N° 1-39/23 el cierre del Plan de Mejoramiento suscrito a la Contraloría General de Santiago de Cali el 30 de marzo del 2023.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

1-39/23
Santiago de Cali, marzo 30 de 2023

Doctor:
HEBERT GUERRERO QUIJONES
Director Técnico ante el Sector Educación
Contraloría General de Santiago de Cali
La Ciudad.

Referencia: Cierre de Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y de Gestión 2021
UNIAJC.

Reciba cordial saludo.

En atención y cumplimiento a la Resolución N° 0100.24.03.21.020 del 24 de agosto de 2021, remito cierre del Plan de Mejoramiento suscrito con ocasión a la Auditoría Financiera y de Gestión de la vigencia 2021 realizada en nuestra Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ
Rector UNIAJC

Copia: Dr. Luis Guillermo Betancourt M., Secretario General
Dra. Liliana Herrera Betancourt, Jefe Oficina Control Interno

UNIAJC - Calle 7 vía Cali-Jamundí - Cali 25 #127-230

6.6 CULTURA DEL AUTOCONTROL

La Oficina de Control Interno de la UNIAJC, desarrolla anualmente, una serie de funciones de seguimiento, evaluación y control que son transversales a toda la Institución Universitaria y las cuales obedecen al estricto cumplimiento de disposiciones normativas del orden nacional (ley 87 de 1993, Decreto 2145 de 1999, entre otros) como también a lo normado al interior de la Institución en cada Plan Anual de Auditorías,

Para la presente vigencia, se ha transversalizado el accionar de la Oficina en torno al componente de “**Cultura del autocontrol**” y las estrategias empleadas para la formación



103-103-23

y aprehensión de sus herramientas por parte de los servidores públicos que forman parte de nuestra Institución. Como sabemos, es el servidor público el que ejecuta las acciones diarias que permiten en conjunto el cumplimiento de los objetivos institucionales, por lo tanto, es a quien debemos dirigir la formación en Cultura del Autocontrol, pero para que esto genere resultados eficaces es necesario acudir a herramientas o medios con innovación, persuasión y alto impacto que vinculen emocional, cognitiva y conductualmente al servidor con el autocontrol de su gestión pública.

Entre estos medios o herramientas se han manejado Video Capsulas a través de las redes sociales institucionales, Podcast de formación para los servidores, Campañas Graficas a través de los equipos institucionales, capacitaciones que incorporan las tecnologías del aprendizaje y la comunicación.

A continuación, se detalla las actividades realizadas durante el periodo evaluado:

VIDEO CAPSULAS

Enlace Facebook:

https://www.facebook.com/UNIAJC/videos/3509557485996054/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=2Rb1fB



103-103-23

Enlace Instagram:

<https://www.instagram.com/reel/CsEzJQbMNc5/?igshid=NTc4MTIwNjQ2YQ%3D%3D>



PODCAST

La Oficina de Control interno, en ejercicio de su rol de enfoque a la prevención y en busca de fortalecer nuestros conocimientos y competencias en la Cultura del Autocontrol: **La Serie de Podcast "HABLEMOS DE CONTROL"**. En esta **primera entrega** conoceremos la historia del control interno en Colombia y el porqué de la necesidad de estos procesos en nuestras entidades públicas.

Los invitamos a ingresar a SPOTIFY a través del siguiente link, y si no tienen registro, pueden hacerlo en unos sencillos pasos y de forma gratuita, para acceder a este recurso y muchos otros que desde Radio UNIAJC se comparten.

<https://open.spotify.com/episode/7eRwwyJF13r6NTMqX2TOKX?si=CWmtFzsCTz2MzIRvf81ahA>



CAMPAÑAS VISUALES

Iniciamos con una Campaña Visual, a través de los correos institucionales y de los Wallpapers de los computadores administrativos de escritorio institucionales, en donde se presentarán **ACCIONES DE AUTOCONTROL**, contando además con imágenes de algunos miembros de los equipos humanos de las diferentes dependencias de la UNIAJC, en reconocimiento de nuestra familia Unicamacho.

103-103-23



CAPACITACIONES

La oficina de Control Interno en desarrollo de sus roles de *Liderazgo Estratégico* y *Enfoque hacia la Prevención*, adelanto un espacio formativo en torno a la implementación de la Nueva Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de Controles en Entidades

103-103-23

Públicas Versión 6 - DAFP, capacitación que se llevó a cabo en modalidad virtual el 21 de abril de 2023 la cual conto con la participación de 74 personas entre administrativos, contratistas y docentes. Capacitación titulada “Nueva Guía para la Administración del Riesgo – Versión 6”, realizada por la Dra. Miriam Cubillos Coordinadora del Grupo de asesoría y gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.



Links del material completo de la capacitación:

- [2023-03-09 Gestion riesgo actualizada.pptx](#)
- [ESPACIO FORMATIVO UNIAJC CONTROL INTERNO - DAFP-20230421_083952-Grabación de la reunión.mp4](#)

7. CONCLUSIONES

- Como resultado del seguimiento y control efectuado de manera ardua y permanente, hacia los componentes de la Evaluación estratégica del riesgo y las Actividades de control efectivas, se han detectado e implementado en la Institución a través de los pronunciamientos generados por la oficina de Control Interno, acciones de mejora aplicadas en los procesos institucionales producto de los planes de mejoramiento derivados de seguimientos y procesos auditores internos.

103-103-23

- Durante lo corrido de la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno dio pleno cumplimiento Institucional de las regulaciones legales, los seguimientos y auditorías programadas, obteniendo resultados favorables en auditorías de los entes de control externo respecto de la vigencia 2022.
- En la gestión adelantada por la Oficina de Control Interno con corte al 30 de junio de 2023, se ha dado cumplimiento al 70% de las Auditorías Internas y los seguimientos, evaluaciones y controles junto con sus correspondientes Informes normativos, programados en el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2023 de la UNIAJC.
- Se ha brindado una asesoría permanente a los líderes de los procesos misionales y de apoyo de la Institución, en el desarrollo de las diferentes auditorías y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, como también se han desarrollado diferentes actividades de Cultura del Autocontrol, todo esto con el fin de fortalecer el rol de enfoque hacia la prevención y potencializar la gestión de los servidores públicos de la UNIAJC.

Atentamente,



LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina Control Interno
UNIAJC

Proyectó: Mauricio Ojeda Pantoja – Abogado OCI
Asistencia: Diana María Torres Navarro – Técnica Administrativa OCI
Aprobó: Liliana Herrera Belalcázar – Jefe OCI

